

Mujeres, Activos y el Ciclo de Vida: Apuntes sobre Tres Cantones de la Provincia del Azuay

Jackeline Contreras

2010

The Gender Asset Gap Project is a joint initiative of an international research team that was formed in 2009 with four objectives: 1) to collect individual-level asset data from three different countries (Ecuador, Ghana and India) in order to demonstrate the importance and feasibility of collecting data on women's access to and ownership of property; 2) to identify the minimal set of questions on individual level asset ownership that are needed in multi-purpose household surveys to calculate the gender asset and wealth gaps; 3) to develop various measures of gender asset and wealth gaps that can be used by national governments to track progress toward Millennium Development Goal 3 on gender equality and women's empowerment; and 4) to identify the critical enabling or constraining social, economic, and institutional factors affecting women's asset ownership in order to help policymakers and others to improve women's claims to productive assets.

The project is housed at the Centre of Public Policy (CPP) at the Indian Institute of Management Bangalore (IIMB). The project team leaders are Hema Swaminathan, IIMB; Abena D. Oduro, University of Ghana; Carmen Diana Deere, University of Florida; Cheryl Doss, Yale University; and Caren Grown, American University. FLACSO-Ecuador hosted the field work in Ecuador.

The Gender Asset Gap Project Working Papers present preliminary results and have not been formally peer reviewed. They are circulated in order to stimulate discussion and critical comment. The authors hold the copyrights to the contents of the papers and any opinions expressed are solely theirs.



भारतीय प्रबंध संस्थान बेंगलूर
INDIAN INSTITUTE OF MANAGEMENT
BANGALORE

Centre for Public Policy
Indian Institute of Management
Bannerghatta Road, Bangalore 560076, Karnataka, India
Ph: 91 80 26993323. Fax: 91 80 26994050
Email: genderassetgap@iimb.ernet.in
Project website: <http://genderassetgap.iimb.ernet.in>
Website: www.iimb.ernet.in

14 de septiembre de 2010

AVANCE DE INVESTIGACION. PROYECTO ACTIVOS, POBREZA Y DESIGUALDAD DE GÉNERO.
PROGRAMA ESTUDIOS DE GÉNERO Y DE LA CULTURA, FLACSO- SESDE ECUADOR

MUJERES, ACTIVOS Y EL CICLO DE VIDA: APUNTES SOBRE LA PROVINCIA DEL AZUAY

Jackeline Contreras Díaz, FLACSO-Sede Ecuador

I. PRESENTACIÓN

El objetivo central del proyecto es analizar los factores que contribuyen a que hombres y mujeres puedan acumular activos. En general, estos factores están relacionados con las posibilidades de generar y recibir ingresos, o con la adquisición de activos por otros medios tales como regalos y/o herencias, entre otros.

Uno de los mecanismos que puede favorecer la acumulación de activos son las remesas que reciben los hogares ecuatorianos por la migración internacional. Dentro del hogar, la mayoría de remesas son recibidas y administradas por las mujeres, sean ellas madres, esposas o hijas. De acuerdo a las investigaciones realizadas, la mayor parte de las remesas que se reciben en el Ecuador y en la Provincia del Azuay, en particular, se utilizan en primer lugar para subsidiar los gastos de consumo del hogar; después, para comprar bienes durables; y, finalmente, para la inversión en viviendas o activos de una empresa o negocio (Aguilar y Palacios 2007).

Con el propósito de observar la influencia de este mecanismo en la acumulación de activos, se seleccionó a la Provincia del Azuay para el estudio. El trabajo de campo cualitativo se realizó en octubre 2009. Se realizaron 38 entrevistas a informantes claves de la provincia, como abogados, corredores de bienes raíces, investigadores y representantes de gremios industriales. Se entrevistó también a lideresas de organizaciones sociales y representantes de organismos sin fines de lucro especializados en el trabajo con grupos de mujeres y migrantes.

Además, se realizaron nueve grupos focales en cuatro cantones de la Provincia del Azuay. Ocho de los grupos convocados estuvieron compuestos por mujeres y un grupo por hombres. En total participaron 55 personas. Para todos los grupos focales y entrevistas se utilizó una guía para la discusión que contenía los siguientes temas: acumulación de los activos a lo largo del ciclo de vida; el rol de los activos en situación de calamidades económicas; el conocimiento de los activos y de los mercados; y la toma de decisiones dentro del hogar alrededor de la adquisición y uso de los activos. En este texto se sistematiza el primer tema.

Tanto por su carácter exploratorio como por las posibilidades reales que se concretaron en el campo, las opiniones recogidas solo ejemplifican la situación de las mujeres y sus trayectorias frente a los temas abordados. Del mismo modo, pone énfasis en las diferencias señaladas por las personas entrevistadas entre el ámbito urbano y el rural.

II. ANTECEDENTES

1) Desarrollo productivo

Cuenca se estableció como corregimiento administrativo y comercial de la Real Audiencia de Quito, por su proximidad a Tumbes y por ser un punto intermedio entre Quito y Lima. La principal actividad de la región era la agricultura: “si se considera su peso mercantil [se cultivaba] la

cascarilla, el trigo, la caña de azúcar y el ganado vacuno; si se considera el volumen producido será el maíz el más importante” (Palomeque 1978:131).

En esta época, de acuerdo a Hirschkind (1980), dos características distinguían a la región: 1) la existencia de un grupo de nobles que se abstendían de participar intensamente en el comercio, el intercambio y la manufactura; y 2) la existencia del minifundio como sistema de tenencia, a través del cual los hogares subsistían. Entre estos dos grupos existía antagonismo; por un lado, la élite mantenía una parte de la fuerza de trabajo, los recursos rurales y, por otro, los productores rurales trataban de mantener su autonomía a través de su autosubsistencia.

Según Hirschkind (1980), en el periodo colonial un minifundio tenía en promedio de 0,5 a 0,7 hectáreas de tierra de poca calidad, lo que sin duda era insuficiente para que una familia pudiera mantenerse. Por consiguiente, se necesitaban otras fuentes de ingreso, como el trabajo en las haciendas, la recolección de cascarilla, o la utilización de mecanismos como el “prestamanos”¹ entre las familias (Rodas 1985:158). El prestamanos, aunque no era una fuente de ingreso, generaba a la familia una fuente de trabajo y de comida a la que eventualmente podían recurrir.

Otra de las actividades que realizaban principalmente los indígenas eran los tejidos. Había también mestizos y blancos pobres que realizaban esta actividad complementaria. Cuenca y Gualaceo concentraban los grupos dedicados al tejido. Sin embargo, era en Gualaceo estos tenían mayor calidad. Los insumos necesarios para desarrollar la actividad venían principalmente de Guayaquil y de fuera del Ecuador. Los tejidos se enviaban a Lima, Guayaquil, Chile, Norte del Perú y Panamá (Palomeque 1978:138).

Con la creación de la Nueva República del Ecuador², las redes comerciales entre Cuenca y Perú se cortaron; simultáneamente el mercado regional de cascarilla declinó, ya que los países importadores lograron producir la planta en sus regiones. Esto produjo un estancamiento en la economía de la provincia entre 1830 y 1860 (Pribilsky 2007:54.)

En este contexto, la producción de sombreros de paja toquilla sustituyó a la cascarilla. En 1844, a través del Cabildo Municipal de Cuenca, se estableció -según ordenanza- que debía “enseñarse el tejido del sombrero de paja toquilla”. Esta disposición se cumplió en 1845 con la creación de una Escuela de Tejedores en El Chorro, cuyos instructores fueron manabitas. La materia prima fue traída de Manglaralto, que desde esa época fue el lugar proveedor de la paja (Espinoza y Achig 1981:71).

¹ Refiere un sistema en el que alguien pide prestadas las “manos” de otros, es decir, su tiempo, energía, trabajo, fuerza para trabajar en algo beneficioso para quien solicita. El sistema generalmente concierne tareas agrícolas como la preparación del terreno para la siembra, más a menudo la cosecha, pero también otras actividades tales como construir una casa. También se utiliza en contextos que nos son de trabajo como las fiestas en las que se necesita de ayuda mutua (Ferraro 2004).

² Con la independencia de España, se creó la nueva República del Ecuador, en 1830, en la carta de constitución se ratificó que la nueva república estaba conformada por los departamentos de Quito, Guayaquil y Cuenca. Cada departamento conservó los mismos límites señalados en la Real Audiencia. El departamento de Cuenca tenía de capital a la ciudad con su mismo nombre y estaba conformada por las provincias de Azuay, Loja, Jaén de Braca moros y Mainas.

La provincia del Azuay estaba integrada por cuatro cantones: Cuenca, Cañar, Gualaceo y Girón. En 1860, los habitantes de Paute formaron el cantón de su mismo nombre. En 1881 Sig-sig se separó de Gualaceo y se conformó el cantón Gualaquiza que después se denominará Sig-sig (Espinoza y Achig: 1981:58.) Del departamento de Cuenca, se desmembró, el 17 de noviembre de 1880 por mandato del Congreso de la República, durante el gobierno del General Ignacio de Veintimilla, la nueva provincia del Cañar.

A la par de las exportaciones de sombreros de paja toquilla, en la costa se multiplicaron las piladoras de arroz y café, y las molindas de trigo; y surgieron los ingenios azucareros. Se incrementaron los envíos desde Cuenca a Guayaquil de trigo y ganado vacuno, y también se amplió la producción licorera clandestina y semiclandestina. Tanto el incentivo de la producción de paja toquilla como las nuevas actividades que se habían generado en la costa, impulsaron una migración de la gente desde Azuay a la costa. Se impulsó también un crecimiento urbano de Cuenca, motivado por el comercio internacional de los sombreros, una diversificación de las artesanías y, en menor escala, por el crecimiento de la manufactura (Espinoza y Achig 1981:97).

La elaboración y venta de sombreros de paja toquilla tuvo varias décadas de auge, llegando a representar en 1945 el 22% del valor total nacional de las exportaciones ecuatorianas. Sin embargo, la actividad entró en crisis debido a la producción de los sombreros de forma industrial en otros países. De hecho, en 1950 representaba el 6,9% del valor total de las exportaciones y en 1955 no llegaba ni al 1% del valor total de las exportaciones (Aguilar 1998).

Para las familias dedicadas al tejido de sombreros, esta declinación significó una disminución tan grande de sus ingresos, que se intensificó la migración masculina desde el Azuay a Guayas, Pichincha, El Oro y Morona Santiago. A la par, en la ciudad de Cuenca “se podía apreciar mujeres solas con hijos tiernos en condiciones infrahumanas” (Monsalve 1957: 95). Entre 1950 y 1974 más de 90 mil hombres migraron temporalmente desde el Azuay para trabajar en las plantaciones de la costa. En muchos casos, también acompañaron mujeres, hijos e hijas. A pesar de que la migración era una estrategia complementaria para la subsistencia, los ingresos obtenidos igualmente se dirigían a la compra de tierra, que era siempre una demanda, debido a la estrechez de los minifundios que eran divididos en forma permanente por la herencia (Pribilsky 2007:64).

Más allá de la estrechez de los minifundios, el suelo de la provincia era de muy baja calidad: de acuerdo a un estudio de la calidad de suelos en Azuay, publicado en el año 1952, la tercera parte de las tierras laborables del Azuay y del Cañar podían ser consideradas como erosionadas y el 70% estaban en proceso de destrucción acelerada (Espinoza y Achig 1981).

La distribución de la tierra era muy desigual, para 1957 “alrededor de 1.000 propietarios que no alcanzaban al 4% poseían tierras cuyo valor se aproximaba al 40% del total de las propiedades rurales, en tanto que, 30.716 propiedades equivalentes al 91,90% solo detentaban el 50,31% del valor total de las propiedades” (Monsalve 1957: 94).

En 1963 la Junta Militar de Gobierno toma el poder. Con el propósito de impulsar el proceso de industrialización que sustituiría al modelo agroexportador, incentiva la entrada de la inversión extranjera y –en 1964– promulga la Ley de Reforma Agraria. De acuerdo a un autodiagnóstico del sector campesino, la Reforma Agraria para el Azuay representó un agravamiento del minifundio, ya que aumentó el número de propiedades de menos de una hectárea (Rodas 1985).

Sin embargo, desde otra perspectiva, Espinoza y Achig (1981) señalan que a pesar de la distribución tan desigual de la tierra, el desarrollo de otras actividades reactivó la economía regional. En Gualaceo creció la industria de bordados, tejidos y calzado y en Cuenca se fomentó la artesanía utilitaria, la artística y de servicios. La construcción de redes viales favoreció también la activación económica de la región, porque creó fuentes de trabajo y facilitó los flujos comerciales.

En la década del 1960 comienza a operar la fábrica de llantas, empleando a 200 personas, y se inaugura la fábrica de muebles Arte práctico y la de Cerámica Andina. En esa misma época se establecen 141 nuevas industrias. Para esta década, el Producto Interno Bruto (PIB) provincial crece al doble del nacional (5%). Esta situación se mantiene en la provincia también en el decenio siguiente, en donde la tasa de crecimiento del sector industrial y manufacturero de la provincia llega a ser tres veces mayor que el crecimiento nacional, que fue de 5% (Aguilar 1998).

No obstante, el crecimiento no fue uniforme en la provincia, pues se puede decir que existía una tendencia concentradora al nivel de Cuenca en menoscabo de otros lugares. Para la década de 1980, la producción manufacturera era la principal rama de actividad urbana en la provincia (Aguilar 1998).

De acuerdo a León, el crecimiento industrial en los años 80 tocó techo por la estrechez del mercado, problemas de enlace, y causas de carácter externo en los planos comercial y financiero. Las consecuencias fueron redistribución regresiva de la riqueza, informalidad creciente, empresas sobreprotegidas por tarifas especiales, tipo de cambio sobrevaluados, planta y capacidades de producción sobredimensionadas para los niveles de la demanda interna, manteniendo una gran proporción de capacidad instalada ociosa frente a una baja producción agropecuaria (León 1992: 109).

Ante la crisis financiera que afecta la industria, adquiere entonces importancia la constitución de pequeñas y medianas empresas en los sectores de servicios, artesanía, minería, comercio y turismo. Además, en la década de 1980 la emigración se convierte en una fuente de ingreso debido al envío de remesas: Azuay fue una de las cuatro provincias que más emigración tuvo para los años 1982 y 1990 (ver Cuadro 8). El 93,3% de los emigrantes urbanos de la provincia eligen a Estados Unidos como lugar de destino.

2) Migración internacional

Aunque en el Ecuador la emigración internacional cobró importancia a partir de los años de 1960 (con destino a Venezuela, Estados Unidos y Canadá); el mayor flujo migratorio se da a partir del año 1999. Estados Unidos y España se convierten desde entonces en los principales focos de atracción de migrantes ecuatorianos. Para el 2008 el Ecuador se había convertido en el país de la Región Andina con el mayor porcentaje de emigración con respecto a su población (FLACSO-UNFPA 2008). Para ese año, de acuerdo a una estimación del Centro de Estudios de Investigaciones Multidisciplinarias (CEIME) entre 10,2 y el 10,8% de la población ecuatoriana se encontraba residiendo en el exterior (diciembre 2007).

Considerando el origen de las personas que emigraron desde el Ecuador, las provincias con mayor porcentaje de emigrantes fueron, en orden de importancia, Cañar, Loja, Azuay, Zamora Chinchipe y Morona Santiago, siendo Azuay la provincia que tuvo más emigrantes hombres en la Sierra Sur del país. A la par de los flujos migratorios descritos, las remesas enviadas por los emigrantes ecuatorianos tuvieron un crecimiento constante a partir de 1993, llegando desde 1999 a ser el segundo rubro de ingreso más importante de Ecuador, después del ingreso de la exportación del petróleo (FLACSO-UNFPA 2008).

La crisis internacional acaecida a fines de 2000, impactó fuertemente a Estados Unidos y España en los sectores de la construcción, inmobiliario, agrícola y comercial. Ambos países. Dado que en dichos sectores hay alta participación de migrantes, el envío de remesas descendió (Ortega 2009:88). En efecto, revisando los flujos de los años 2007 y 2008 (ver Cuadro 11) se constata la reducción de los envíos, aunque no en forma significativa³. La tendencia se mantiene en el presente año: comparando el flujo de remesas del primer trimestre del 2010 con el flujo del cuarto trimestre del 2009, se registra una disminución del 12,4% en el valor total de las remesas que

³ Este porcentaje puede haber disminuido un poco solamente de acuerdo a Diario *El Comercio* 9 de marzo 2010 por el regreso forzado de ecuatorianos debido a la crisis internacional de los países de destino, Estado Unidos y España.

ingresaron a la región del Austro. En la provincia, el 81% de los envíos fueron pagados en Cuenca, el 8,3% en Gualaceo, el 3,2% en Paute y lo restante en otras ciudades de la provincia⁴.

Cabe señalar que, de acuerdo a la información recopilada en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) en diciembre del 2009, el 42% del ingreso de los hogares con migrantes provenía de las remesas a nivel nacional, en tanto que en la provincia del Azuay, el 43,91% del ingreso de los hogares procedía de este rubro.

La migración como fenómeno generalizado en la provincia, marca sobre todo las experiencias reseñadas en el ámbito rural y peri urbano de Cuenca. De acuerdo a Camacho (2005), la acentuada emigración de hombres del sector rural de la Sierra sur pertenece a familias de escasos recursos, campesinas o vinculadas a la actividad agrícola que pueden acceder a la emigración gracias al apoyo de emigrantes previos (FLACSO-UNFPA 2008: 44). De acuerdo a la ENEMDU del 2006, el 48,1% de personas que abandonaron el país tenían un compromiso (casado/a 42,3% y unión libre 5,8%), destacando en esta categoría los hombres con un porcentaje del 49,6% (CEIME 2008:28).

Adicionalmente a lo señalado, un 75% de la población del sector rural se dedica a la agricultura mientras que el 15% de la población de la provincia está dedicada a la artesanía, siendo el tejido de la paja toquilla y la confección de prendas de vestir hechas de lana, algunas de las principales actividades. Sin embargo, como ya se ha dicho, la actividad agropecuaria es marginal por la condición del suelo y la falta de acceso al riego, lo que determina una baja productividad y poca diversificación de la producción. La mayor parte de la producción se dedica al autoconsumo (FEPP 2006, citado en Ortega 2009: 59).

Desde otra perspectiva, existe también una emigración de mujeres solteras: de acuerdo a la ENEMDU de diciembre del 2006, de la población total emigrante del país el 53,8% no tenían ningún compromiso. De este porcentaje, el 45,7% eran mujeres solteras. La Socióloga entrevistada, Gioconda Herrera⁵, señala que el aporte de estas mujeres estaría encaminado a dar apoyo a los padres que se quedan en el Ecuador, a través de cubrir sus gastos de salud. En las palabras de la especialista “son el seguro de vida de los padres”. En algunos casos también podría haber un apoyo puntual para la construcción de la casa de los padres. Sean hombres o mujeres solteros los que emigran, en la mayoría las remesas de casos se envían a la madre.

La migración para el ámbito de clase media urbana de Cuenca, se menciona como una opción temporal frente a situación de crisis o calamidad económica.

3) Situación de los cantones seleccionados

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2001, la Provincia del Azuay tenía 599.546 habitantes, que representan el 4,93% de la población del Ecuador. La provincia estaba compuesta por 14 cantones. Los cuales los cantones seleccionados para el presente estudio -Cuenca, Gualaceo, Paute y Sig-sig-, concentraban el 84% de la población. En estos cantones, la mayor parte de los habitantes se consideraba mestizo, el 53, % eran mujeres y el 47% eran hombres (Ver Cuadro 1).

⁴ Banco Central del Ecuador. 2010. Evolución de las remesas región Austro primer trimestre 2010.

Documento electrónico disponible en:

<http://www.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/EvolucionRemesasAustroIT2010.pdf>. Consulta 3 de junio de 2010.

⁵ Gioconda Herrera, socióloga, Coordinadora Programa de Sociología de FLACSO Sede Ecuador. Quito, 21 de mayo de 2010.

De acuerdo a la misma fuente, para el 2001 la población del cantón Cuenca estaba asentada mayoritariamente en el área urbana, en tanto que en el resto de cantones visitados, la mayor parte de la población residía en el área rural. La tasa de analfabetismo de las mujeres en estos cantones según el censo, era el doble que el de los hombres; así en el cantón Gualaceo, que presentaba la mayor diferencia, el 19,1 % de las mujeres eran analfabetas, en tanto el 9,6% de los hombres eran analfabetos (Ver Cuadro 2).

La Tasa Global de Participación Laboral de las mujeres estaba entre el 34% y el 39% en los cantones visitados. En Gualaceo y Paute, donde la emigración masculina es mayor, se registraba el menor porcentaje de la población femenina empleada 34,7% y 36,7% respectivamente. La Tasa Global de Participación masculina estaba entre el 70% y el 77% para los 4 cantones (Pérez y Gallardo 2005) (Ver Cuadro 3).

Para el año 2001, la población en situación de pobreza -según Necesidades Básicas Insatisfechas-, era de 84,3% en Sig-sig, 75,6% en Gualaceo y 72,4% en Paute; en tanto que en el cantón Cuenca, cantón con población urbana mayoritariamente, solamente el 42,4% era pobre.

Para el año 2000, la distribución de la tierra en la provincia mantenía los niveles de desigualdad de antaño; el índice de GINI, que es indicador de concentración, en los cantones de la provincia se encontraba por encima del 0,5 (Ver Cuadro 10). Es decir existía una alta concentración de la tierra, los valores más altos del índice estaban en los cantones de Cuenca y Oña, que tienen un valor de 0,86 y 0,90 respectivamente (CISMIL ODM Azuay 2006: 37).

Del total de las viviendas de la provincia del Azuay el 59,5% tiene acceso dentro de la vivienda a agua entubada por red pública, este porcentaje es mayor al registrado a nivel nacional para el año 2001. Ya dentro de la provincia, el número de viviendas urbanas que cuentan con este servicio es tres veces más alto que el número de las viviendas del área rural.

De los cantones donde se realizaron los grupos focales, en el cantón Sig-sig es donde mayor diferencia existe entre el número de viviendas que cuentan con el servicio de agua entubada por red pública en el área urbana y las viviendas que cuentan con el servicio en el área rural. Así mientras que en el área urbana el 78% contaba con el servicio, en el área rural sólo el 16% lo tenía (Ver Cuadro 4).

De acuerdo a la misma fuente, Censo de 2001, existe gran diferencia en cuanto a la cobertura del servicio de alcantarillado entre la zona urbana y la zona rural, en los cantones visitados. El de mayor cobertura rural es Cuenca, en tanto que Gualaceo en el área rural es el que cuenta con la menor cobertura del servicio (ver Cuadro 5). En relación al servicio eléctrico, más del 85 % de las viviendas de la provincia, tanto en el área urbana como en la rural, cuenta con el servicio (Ver Cuadro 6).

Recogiendo los indicadores presentados, destaca que Gualaceo es el cantón con mayor número de mujeres y donde es mayor la tasa de analfabetismo femenino. Resaltan también las diferencias en la cobertura de los servicios del área urbana y del área rural. Entre los cantones seleccionados, Cuenca es el que cuenta con mayor cobertura de los servicios básicos y con menor porcentaje de población pobre. En tanto Sig-sig, que es el de mayor pobreza, cuenta con menor cobertura de servicios.

4) Los grupos focales

Como se mencionó, el trabajo cualitativo para tratar el tema de acumulación activos y ciclo de vida se realizó a través de grupos focales y entrevistas. Seis de los nueve grupos focales se realizaron en el cantón Cuenca (Ver Anexo 1). Dos estuvieron conformados por profesionales y empresarias de la ciudad. Las ocupaciones más comunes de estas mujeres eran abogadas, empleadas privadas, empresarias, docentes de las universidades de Cuenca y mujeres dedicadas a su casa.

Otros dos grupos estuvieron conformados por mujeres pobladoras de la ciudad y tres campesinas. Todas ellas participaron en talleres de capacitación para emprendimientos realizada por una organización de promoción y defensa de los derechos económicos de las mujeres⁶. Estas mujeres señalaron que atendían pequeños negocios como tiendas, bazares, o bien eran costureras, artesanas, y una de ellas tenía una joyería. Las campesinas de este grupo trabajaban en las tareas agrícolas de sus terrenos y cuidaban animales. Describieron las entrevistadas de este grupo, que los hombres se dedicaban a negocios de cuenta propia, eran mecánicos, albañiles, chóferes o artesanos, y los campesinos se dedicaban a tareas agropecuarias.

Los dos grupos restantes reunieron a mujeres urbanas y peri urbanas de las parroquias aledañas a la ciudad y a mujeres que, sin ser campesinas, residían en esas mismas parroquias y llevaban adelante emprendimientos productivos. Todas las participantes eran parte de una organización⁷ que promovía la conformación de bancos comunales para el otorgamiento de crédito a través de garantía grupal. Las ocupaciones que describieron como más comunes para las mujeres de este grupo fueron venta de fruta, de animales menores, venta de leche, tareas agrícolas, atención de tiendas, realización de costuras, bordados, manualidades, trabajo como empleadas domésticas, lavado y planchado de ropa ajena, limpieza de casas y oficinas. Para las mujeres de este grupo, las ocupaciones frecuentes de los hombres eran las de albañiles, negociantes de ganado y de carros, trabajos de cuenta propia como mecánica, sastrería, soldadura, atención de tiendas y almacenes.

En el cantón Paute se realizó el grupo focal con hombres miembros de una de las cooperativas más prósperas del sector⁸. Ellos, señalaron que se dedicaban a negocios propios tales como mecánica, cuidado de ganado, dueños de tierra que no la trabajan directamente, empleados privados, dueños de medios de transporte, ejercicio de la profesión en negocios propios. Comentaron que las ocupaciones más comunes para las mujeres eran atención de tiendas de artesanías, de víveres, cuidado de animales menores, docencia y empleadas privadas.

En la parroquia Güel del cantón Sig-sig, el grupo focal estuvo conformado por mujeres campesinas que realizaban tareas agrícolas. También cuidaban animales menores, tejían sombreros y atendían tiendas. La mayoría de los hombres del sector se encontraban fuera del país; los que residían en la comunidad eran carpinteros, chóferes, agricultores, trabajaban con aluminio y vidrio y eran también albañiles.

En la comunidad de Callazay, parroquia Mariano Moreno del cantón Gualaceo, se realizó otro grupo focal. Las mujeres se dedicaban al tejido de chompas de lana, cultivaban y vendían hortalizas, cuidaban animales. Una buena parte de los hombres eran migrantes; los que estaban en la comunidad se ocupaban en albañilería, carpintería y tareas agrícolas.

De acuerdo a las ocupaciones de mujeres y hombres de los grupos consultados se puede determinar al menos que los grupos de las profesionales y empresarias que son de clase media, se diferencian del resto de grupos por las fuentes de sus ingresos y por sus procesos de acumulación, como se detallará más adelante.

De acuerdo a las ocupaciones de hombres y mujeres, en el resto de grupos consultados se puede identificar que hay "más personas" vinculadas al ámbito rural, como en las parroquias Mariano Moreno y Güel; y otras, como en la parroquia Paute, que tienen residencia urbana pero con una fuerte vinculación con al ámbito rural. Los otros grupos tienen ocupaciones tanto urbanas como rurales. Es decir, es difícil determinar una división entre rural y urbano, más bien interesa indicar las diferencias específicas entre los grupos para favorecer la descripción de factores que

⁶ Servicio para un Desarrollo Alternativo del Sur- SENDAS.

⁷ Fundación para el Desarrollo Integral-ESPOIR.

⁸ Jardín Azuayo

han facilitado los procesos de acumulación de activos. En el Cuadro 11, del anexo 2, se señalan las ocupaciones más comunes de mujeres y de hombres en los grupos entrevistados.

III. LA ACUMULACIÓN DE ACTIVOS

1) Acumulación de Activos y ciclo vital

a) *La acumulación de activos en la soltería*

La posibilidad de acumulación de activos para las mujeres solteras de clase media, está relacionada con el ejercicio de su profesión y los ingresos que obtienen de su trabajo. Los activos que ellas usualmente adquieren son carro, equipo de sonido, cama, muebles y menaje de casa, juego de dormitorio y televisor. Otras, se dedican a estudiar y a viajar. El tiempo que las mujeres permanecen como solteras es importante también para la acumulación de activos, pues como señalaba una entrevistada: “las generaciones anteriores de solteros, solteras no tenían tantas cosas, puede ser porque se casaban antes, entonces la gente iniciaba desde cero”. Otra mujer que se casó a los 51 años, gracias a su profesión y su independencia económica pudo comprar una casa y una oficina. Sin embargo, de acuerdo a la opinión del grupo, este caso es el menos usual entre el grupo de mujeres de clase media.

Existe la costumbre en el Azuay de que las solteras y los solteros vivan con sus padres, hasta antes de casarse. Como señala una entrevistada: “tenía la seguridad de mis papas, vivía con ellos”. Los ingresos que obtienen con su trabajo también sirven para ayudar a su familia, además los y las jóvenes comparten el estudio y el trabajo. Otras personas también optan por seguir solteras, en estos casos la posibilidad de recibir por herencia bienes y propiedades, sobre todo la casa o departamento de los padres, es también una forma de acumulación de activos. En algunos casos, la donación de la casa de los padres al hijo o hija soltero/a incluye también la intención de que este hijo/a provea cuidado al padre y/o madre en la vejez.

Entre los hombres y mujeres solteros, no habría mucha diferencia, en relación a los activos que pueden acumular en esta etapa de vida. Sin embargo, de acuerdo a las consultas realizadas podría haber una mayor proporción de hombres solteros que adquieren un auto; también tienen más gastos de consumo en diversión; y podría haber más solteros que han adquirido un terreno y hasta una casa. Estas referencias podrían ser confirmadas con datos cuantitativos.

Según los grupos focales realizados a las mujeres emprendedoras de clase popular urbana, la adquisición de bienes está directamente relacionada con la posibilidad de que los jóvenes solteros/as se empleen. Cuando ya tienen trabajo remunerado se compran bienes a través de créditos y van pagando mensualmente. Las solteras pueden tener televisor, cama, máquina de coser y enseres de casa (como plancha, licuadora, cocina). Mientras que los hombres solteros pueden comprar, televisor, cama, DVD, celular, guardarropa, carro, algunos hasta apartamento. Incluso compran electrodomésticos si están en sus planes de casarse.

Igual que el grupo anterior, los hombres solteros podrían privilegiar la compra del carro y de artefactos electrónicos. En tanto que las mujeres estarían más inclinadas a comprar electrodomésticos útiles para el hogar. Para los y las jóvenes que están estudiando la inversión principal es costearse los gastos de la educación, por lo que no tienen posibilidad de comprar bienes y dependen de los padres. La educación, es decir “ser profesional” significa tener mayores posibilidades de conseguir empleo y, consecuentemente, de tener mejor remuneración.

De acuerdo a las entrevistadas, la diferencia entre mujeres y hombres solteros estaría en que los hombres ahorran menos que las mujeres. En los casos en que ahorran, la iniciativa es

también de las mujeres: muchas madres de familia dijeron que ellas hacen que forzosamente sus hijos ahorren.

Las mujeres urbanas y peri urbanas de las parroquias aledañas a Cuenca, señalaron que los jóvenes para adquirir bienes dependen de oficios que significan menores posibilidades de ingreso permanente y estable, porque son trabajos temporales, en el medio informal y porque las remuneraciones son bajas (Ver Cuadro 11). Ellos y ellas adquieren bienes a través de los ingresos de su trabajo y “a veces, sacan crédito en los almacenes y siguen pagando”: las solteras, podrían tener máquina de coser, equipo de sonido, carro, negocios, ahorros; los solteros, cama, cómoda, ollas y en pocos casos hasta casas. Tanto solteros como solteras podrían adquirir terrenos por herencia.

En Güel, área rural, las solteras viven en la casa de sus padres hasta unirse. Se ocupan en tejer sombreros y chompas de lana con pago muy reducido. Por ejemplo, según Lourdes Ortega gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Güel, un sombrero con tejido fino en el que se invierte 15 días, la tejedora recibe como remuneración 15 dólares en total. Los materiales cuestan 4 dólares, es decir ganan 11 dólares por la labor de 1 semana. Con estos exiguos ingresos y con mucho ahorro, sólo pueden comprar cama y ropa. Hay algunas que han decidido mejorar su educación e invierten sus ingresos en ello y, por lo tanto, no pueden adquirir bienes. Como señaló una entrevistada: “las pobres que estudian no tienen nada”.

Los solteros compran “primerito el celular”, equipo de sonido, y ropa. No hay posibilidad de que ahorren porque “no hay empleos [...] para que ganen un buen sueldo, [...] solo para sus gastos”. Los solteros “salen a buscar trabajos en Cuenca, entonces ahí a veces encuentran jornalitos, ayudan a trabajar, a preparar la tierra, ya ganan, pero no semana entera. En construcciones, pero no es todo el tiempo”.

Las entrevistadas también mencionaron que debido a que los padres de sus hijos e hijas han emigrado –en muchos casos- por más de cinco años, ellos y ellas reciben también regalos de parte de estos, lo que también puede constituir una fuente de acumulación de ingresos y/o de activos.

En este grupo, a diferencia de los otros, el sostén principal de los ingresos y de las posibilidades de acumulación se centra en las remesas que se reciben, sea por el emigración del padre, de los hijos y/o de las hijas.

b) Boda, dote y apoyo de los padres

Los regalos que reciben mujeres y hombres en la boda, pueden ser también un medio para incrementar bienes. Así, los presentes marcan diferencias en las posibilidades que la pareja tiene para acumular activos.

En todos los grupos focales las mujeres entrevistadas señalaron que en la actualidad la dote no se acostumbra. Sin embargo, mencionaron experiencias sobre ello. Una entrevistada de más de 50 años de la clase media urbana de Cuenca, recordó que en la época de sus abuelos a comienzos del siglo 19, se arreglaban los matrimonios. En ese tiempo, la mujer soltera necesitaba tener una dote para poder casarse. La dote podía consistir en haciendas, animales y joyas.

En la actualidad las parejas de clase media, cuando ya hay compromiso van proyectando el matrimonio y empiezan acumular cosas juntos. También es común, por ejemplo, abrir una cuenta de ahorro de la pareja. El regalo de bodas, en la clase media, se hace a través de depósitos en una cuenta de ahorros puesta a nombre de los novios o se obsequian electrodomésticos para la pareja. Los padres y padrinos regalan los electrodomésticos más grandes, como refrigeradora, cocina, lavadora. El apoyo de los padres depende de sus posibilidades económicas. Sobre el tema,

una de las entrevistadas, dueña de una fábrica de muebles, comentó: “cuando se casaron mis hijos, nosotros les hemos equipado el departamento”.

En otro caso, una madre de clase media que no tenía mucho dinero, se endeudó un año para comprarle a su hijo como regalo de boda una refrigeradora, una cocina y una lavadora. De acuerdo a la opinión de ella, “los padres tratan de dar los regalos más consistentes, sobre todo cuando los que se casan son muy jóvenes. El muchacho que se caso tenía 20 años”.

En la clase media urbana, las mujeres señalaron que en la medida de las posibilidades, los padres ayudan a la pareja recién constituida. En algunos casos, los padres apoyan con la entrada para la compra del terreno. Como dicen las entrevistadas: “cuando los padres tienen, hay como un sentimiento de obligación de apoyar a sus hijos [...]. Lo haces en la medida en que tienes, es decir, si tienes bastante [regalas] el terreno; si no, divides para los cuatro hijos. Es así, como si hubiera una obligación. Si no tienes [...] puedes darle probablemente muebles, pagarle parte del arriendo, dependiendo lo que tenga. Pero el apoyo es como general. Yo me atrevería a decir que las familias viven, entre otras cosas, para apoyar a los hijos o a las hijas”.

Según el grupo de mujeres emprendedoras de clase popular urbana, la dote es una costumbre que sólo había en el área rural en tiempos muy pasados. Una mujer comentó que su mamá le había contado que cuando fueron a pedir su mano, los familiares de su esposo llevaron un canasto de regalos para hacer el pedido. Sin embargo, estos regalos no son la dote, ya que la dote se entiende como regalos que los padres de la novia hacen a su hija en el momento del matrimonio y es propiedad de la mujer que recibe.

Según este grupo de entrevistadas, los regalos de boda pueden ser utensilios de cocina, cucharas, vasos y electrodomésticos. Los regalos más grandes los hacen los padrinos. Pero, en realidad, esto depende de la posición que tiene la familia. De hecho, en el campo, por ejemplo, comentaron que “se ha visto que más es la fiesta, bebida, comida, [...] hasta el siguiente día, dos, tres días”.

Las mujeres entrevistadas de las áreas urbanas y peri urbanas de las parroquias aledañas a Cuenca, señalaron que no existen regalos de compromiso. Solo los que se casan por la iglesia y organizan una fiesta reciben regalos. Estos pueden ser cosas del hogar y se consideran de propiedad de la pareja. En pocos casos, también reciben como regalo, por parte de los padres sea de la novia o del novio, terrenos para que hagan la casa.

Hay muchas parejas que se unen y no se casan. En estos casos, no se reciben regalos. Todo lo que necesitan tienen que comprarlo mediante su trabajo. No quedó claro si las parejas que se unen reciben también de sus padres terrenos para que hagan la casa, sin embargo, como se mencionó, hay personas que reciben su terreno mientras están solteras.

En Güel, área rural, no se hacen regalos al comprometerse. Si el novio es bien recibido pide la mano a los padres de la novia. Si no es bien recibido “se escapan” y van a vivir juntos. De acuerdo a una entrevistada, “de 10 matrimonios que hay, en uno han pedido la mano. Los otros se han escapado”. Una de las condiciones que puede favorecer para que el novio sea bien recibido es que sea un “buen partido,” es decir, como dice una entrevistada, una persona “que tenga dinero, que tenga su buena casa, su buen carro, entonces las chicas dicen con este me voy”. Cuando es un buen partido el papá de la novia dice “a la muchacha: él tiene, no vas a sufrir”.

Dada la alta incidencia de la emigración masculina en esta zona, algunas veces se conocen las parejas a través del Internet. Así lo comentó una mujer del grupo focal de Güel: “ahora por el chat y eso, cuando él está allá y ella está aquí, se conocen y ya cuando regresan se casan”. La fiesta de la boda pagan los jóvenes, a través de crédito. Los regalos de boda más comunes que reciben son: la vajilla, las lámparas, portarretratos, relojes, que se consideran regalos para los dos. Si la opción es emigrar, los jóvenes primero se casan y luego se van o se va solo el hombre y después envía por la mujer.

c) Capitulaciones

Las capitulaciones se refieren a la diligencia legal mediante la cual se señala los bienes, frutos de los bienes y administración de los mismos que son de propiedad individual y los que son de propiedad conyugal. Se pueden realizar antes y durante el matrimonio. Por este medio se protegen los bienes individuales, especialmente los frutos del bien, y se determina que estos frutos no sean compartidos con la pareja. En consecuencia favorece la acumulación individual de activos de cada cónyuge.

De acuerdo a Galo Cárdenas⁹, abogado dedicado a trámites civiles y que atiende a la clase media urbana en Cuenca, se hacen capitulaciones prematrimoniales cada vez con mayor frecuencia. El propósito de esta diligencia es proteger los bienes y propiedades que los y las jóvenes han recibido en su soltería. Dado el alto índice de separaciones, de acuerdo al profesional consultado, es incluso recomendable esta medida, más aún en el caso en que las mujeres tienen un patrimonio familiar elevado.

Las capitulaciones también las hacen las personas divorciadas que contraen segundas nupcias. Con esta medida se protegen los bienes propiedades de cada cónyuge, asegurando que se puedan disponer de ellos en caso de divorcio o que puedan ser legados para hijos e hijas procreados en el matrimonio anterior.

De acuerdo a una mujer consultada en el grupo de clase media, “antes por supuesto no había el patrimonio que se tiene ahora [...]. Lo otro, era la idea de que el matrimonio es eterno, entonces ¿para qué las capitulaciones? Nunca. Además, sonaba feo hacer capitulaciones pero porque tampoco es que tenías, pero ahora si entiendo que esta posibilidad de tener tu propio patrimonio y el alto índice de divorcio hace que la precaución resulte como natural, es aconsejable y saludable”.

Otro caso de aplicación de capitulaciones o separación de bienes nos comentó una empresaria de Cuenca, en el grupo focal con mujeres de la clase media. Ella realizó este trámite para proteger los bienes que había podido acumular en su matrimonio, de las obligaciones que podía tener su esposo con un hijo que había sido procreado fuera del mismo. Ella comentaba “si existe un hijo fuera del matrimonio y este, a su vez, tiene muchos hijos fuera del matrimonio, la ley dice que si el padre no puede pagar la alimentación para los niños entonces le toca al abuelo pagar” (en este caso, el abuelo era el esposo de la mujer entrevistada). Entonces la salida de esta situación fue hacer separaciones de bienes para que hijos e hijas de la entrevistada puedan reclamar todos los bienes que le corresponden a ella (y no compartir estos bienes con los nietos del esposo).

En Paute los hombres señalaron que conocen que en Cuenca se practica la separación de bienes antes del matrimonio, sin embargo esto es muy raro en Paute.

Según comentó un entrevistado en Güel, área rural, por la emigración masculina, las mujeres tienen un poder firmado por su esposo migrante, que les otorga el derecho para que ellas hagan trámites a nombre de los dos. Aunque no es lo común, las entrevistadas mencionaron casos de mujeres que con el poder firmado por el esposo, realizaron la separación de bienes. Cuando el esposo regreso de la migración, las encontró viviendo con otra pareja.

Las capitulaciones son diligencias legales que están más al alcance de la clase media cuencana. De acuerdo a las mujeres de clase media consultadas, sobre este tipo de trámites tendrían más conocimiento los hombres. En los otros grupos de mujeres consultados no conocían que existía tal trámite y menos aún el significado del mismo. El desconocimiento de estos

⁹ Entrevista a Galo Cárdenas, abogado, Cuenca, 28 de septiembre de 2009.

aspectos legales, puede favorecer el que los bienes que conforman el patrimonio conyugal se puedan perder. De acuerdo al abogado cuencano consultado, por la falta de conocimiento las mujeres firman cualquier tipo de papel que el marido les dice y con ello se hacen ventas, incluso se falsifica la firma. La mujer, agregó, “como no investiga bien, pierde siempre porque no puede probar que fue engañada”.

d) Matrimonio. Estrategias de acumulación

Las estrategias de acumulación de activos en el matrimonio están relacionadas entre otros elementos con: los bienes y apoyos materiales con los que cada cónyuge llega al matrimonio; la forma en que se administra los bienes; y, la manera cómo se invierten estos. Para explorar estos puntos interesa conocer: cuáles son las primeras cosas y propiedades que se adquieren en el matrimonio, cómo se las adquieren, cuál es la forma de posesión en la que se mantienen las propiedades que se adquieren en la soltería y cómo se invierten los ahorros de la pareja. Adicional a lo señalado, la emigración masculina en la zona tiene efectos importantes en varios casos reseñados.

La prioridad para las parejas de clase media es contar con una casa, sin embargo esto puede tomar algún tiempo, por lo que mientras esto sucede, la pareja equipa su casa, con muebles y todo lo que considera es necesario, desde adornos hasta electrodomésticos grandes, si estos no los han recibido en la boda como regalo. Cuando ya se ha conseguido esto, sea por ahorros y/o préstamos, se mejora la casa, se compra o mejora el carro, y se hacen ahorros para la educación privada de los hijos. Después se invierte los ahorros en otros bienes raíces como casa de campo o de la playa, o viajes.

También se ahorra y se invierte en “un terreno, un departamento, una oficina, eso para arrendar y con esa renta hacer [costear] la educación de los chicos”. De acuerdo a un representante del gremio de corredores de bienes raíces de Cuenca¹⁰, de cada 10 clientes que compran y venden bienes raíces al menos seis son parejas donde uno de los dos son migrantes que pertenecen a la clase media y alta. Dichas casas y condominios se adquieren como inversión. Otra forma de invertir los ahorros es a través de la compra de seguros de vida, que de acuerdo a las entrevistadas, “es para el tipo de gente que tiene sueldo fijo”.

Según nos comentaron en el grupo focal, en varios casos las parejas de clase media utilizan para construir su casa dinero obtenido a través de la venta de un carro que compraron cuando eran solteros; o bien, utilizan el terreno comprado por uno de los miembros de la pareja cuando era soltero. Respecto de esto, el punto de discusión para las entrevistadas fue qué pasaba al vender los bienes y propiedades adquiridos en la soltería. Ante lo cuál inquirieron: ¿qué pasaba con este dinero, si ellas ahora están casadas?

Las mujeres emprendedoras de clase popular urbana señalaron que lo primero que se compra después de estar casado es la cocina, los muebles y la cama. Después de trabajar mucho se consigue la vivienda a través de crédito. Sin embargo dijeron que en la actualidad las parejas generalmente “viven arrendando”. La razón es que son muy caros los terrenos. Agregaron que, a veces, los padres les ayudan cuando tienen posibilidad.

Según ellas, los bienes y propiedades que se adquirieron en la soltería como terreno, casas, departamentos son posesión individual y esto se respeta. Cuando se compran los bienes con trabajo de los dos, bajo el matrimonio, pertenecen a la pareja.

Las mujeres urbanas y peri urbanas de las parroquias aledañas a Cuenca enfatizaron que los bienes y propiedades que “se hacen debajo de un matrimonio” son de la pareja. Se compra

¹⁰ Entrevista a Xavier Sánchez Mantilla, corredor de bienes raíces, ex representante del gremio de corredores de bienes raíces de Cuenca. Cuenca, 28 de septiembre, 2009.

primero las cosas necesarias como cocina, ollas, televisor. En ocasiones se compra terrenos. La mayoría adquiere la casa a través de préstamo.

Sin embargo, cuando se preguntó a las entrevistadas quién era el dueño o la dueña de los negocios, la mayoría de las mujeres urbanas del grupo respondieron que estos eran de ellas, constituían su propiedad individual y, por tanto, sus esposos no tenían que ver en ello. Una justificación para esto era que ellas habían invertido su tiempo, su esfuerzo y su dinero, obtenido a través de préstamo, para poder sacar adelante su negocio. Una de las ellas contó que su primer préstamo había sido para comprar una máquina de coser overlock, el segundo préstamo había sido para comprar un carro para vender salchi-papas. Estos implementos le permitían desarrollar negocios diferentes con independencia de su marido, por lo que el fruto de estas inversiones era de ella y servía para pagar los préstamos y para ganar dinero propio. Además, esta misma mujer, señaló que complementariamente a sus negocios cultivaba un terreno de su mamá que servía también como otra actividad propia.

En el mismo grupo las mujeres campesinas, reconocieron que ellas cuidaban, por ejemplo, los animales menores. Sin embargo, la propiedad de los mismos era conjunta con sus esposos.

De acuerdo a los hombres entrevistados en la parroquia Paute, las familias jóvenes, si tienen el terreno piden crédito para la vivienda, si no piden crédito para comprar el terreno. Los bienes durables que se adquieren, como cocina y refrigeradora, los selecciona la mujer porque, como mencionó un entrevistado, “dentro de la casa prevalece lo que diga la mujer”. Sin embargo, declararon que para la compra de vehículos tienen más experiencia los hombres. Recalaron los entrevistados que las cosas que se compran en el matrimonio pasan a ser de la familia y de la pareja. Las propiedades que se adquirieron antes del matrimonio, por herencia, se mantiene como propiedad individual de cada cónyuge.

En el área rural, de acuerdo a Ana Cecilia Salazar, profesora de la Universidad de Cuenca, quién trabajó en el sector rural por 18 años¹¹, cuando uno de los cónyuges migra, las mujeres -con las remesas que reciben- construyen las casas. Sin embargo, a pesar de ser ellas las administradoras del dinero, llevar adelante la obra y tener derechos de propiedad por estar casadas, no se consideran dueñas de la casa. Una razón para ello puede ser que los títulos de propiedad que tienen son de los terrenos en donde fueron construidas las casas y en ellos no figuran las casas construidas. Este escaso sentido de propiedad de las casas, también se percibe en las mujeres casadas de los hogares indígenas de la zona rural de Cuenca.

Sin embargo, la misma catedrática asevera que cuando el terreno donde se levanta la casa es de la mujer “ella tiene más poder de negociación, pero el hombre siempre manda”. Siempre existe la consulta al marido sobre qué hacer. Este criterio es ratificado por el director regional del Fondo Ecuatoriano Popolorum Pogressio (FEPP) en Cuenca¹², quién señala: “aunque el hombre esté ausente, sigue controlando las decisiones del hogar, porque manda plata”.

Entre las mujeres del área rural, que fueron parte del grupo de emprendedoras, una recibió en herencia el terreno donde construyó la casa. Sin embargo, la escritura salió a nombre de su esposo. Ella manifestó tener poco conocimiento del porqué fue así. En el caso de otra campesina del mismo grupo focal, ella también recibió su terreno como regalo de matrimonio. Tanto el terreno como la casa construida, fue legalizado por el esposo a nombre de los dos. Para estas mismas mujeres todos los animales que se compran son de propiedad de la pareja.

¹¹ Ana Cecilia trabajó 18 años en la comunidad de San Cristóbal (Paute), en Tasqui (Gualaceo); y últimamente ha realizado investigaciones en San Juan (área más indígena de Cuenca). Entrevista realizada a Ana Cecilia Salazar, Cuenca, 6 de octubre de 2009.

¹² Entrevista a Orlando Arévalo, Director Regional FEPP, Cuenca, 29 de septiembre de 2009.

Las mujeres de la comunidad de Callazay, ámbito rural, con alto índice de emigración masculina, señalaron que ellas consultan y conversan con el esposo sobre lo que van a comprar, sean estos bienes electrodomésticos (grandes o pequeños), animales y/u otros bienes durables. Sin embargo, reconocieron que son las mujeres las que hacen las transacciones y las que toman las decisiones en la vida cotidiana sobre la agricultura, como, por ejemplo, qué sembrar, cuándo cosechar, dado que en muchos casos los hombres no están en la comunidad, o no están en el país.

Como señalan las entrevistadas de Güel, otra parroquia con alto índice de emigración masculina, en el caso de los hogares que tienen al hombre emigrante, “para hacer un negocio y para que tenga que responder la mujer, hay que tener un poder, entonces con el poder, la mujer puede hacer cualquier negocio. Ya en la escritura [de las casas] se incluye el esposo y ya va el nombre de los dos”.

En el área rural de Cuenca el resultado de la emigración marca las posibilidades de acumulación para muchos hogares. Así en los casos más positivos, donde el hombre ha emigrado hace 4 a 5 años y ya han pagado la deuda, las remesas que se reciben pueden crear un fondo de ahorro que se puede ser invertido en talleres y/o negocios. De acuerdo a Ortega (2009) el aporte de las remesas para la constitución de bancos comunales, cajas y cooperativas de ahorro y crédito es notable en la provincia. Lo dicho se puede evidenciar en el crecimiento de las entidades en el plano financiero como en el número de los socios. “De hecho, los activos de la Red de estructuras financieras de Cuenca, representan el 70% del total de activos de las poco más de 260 estructuras financieras del país socias del FEPP” (Ortega 2009:92).

Lourdes Ortega, gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Güel Ltda. , reconoce que el envío de remesas ha dado la posibilidad de ahorrar a las familias. Sin embargo, manifiesta que las mujeres que reciben el dinero tienen miedo de hacer inversiones: ellas piden permiso al hombre o esperan hasta que él regrese para comprar otros bienes raíces, como terreno por ejemplo. Esta situación ha dado la posibilidad de dar crédito a los y las socias que antes tenían solo al chulquero¹³ como única fuente de recursos.

Cuando fracasa la migración del hombre, la mujer tiene que enfrentar a los deudores. Esta situación, de acuerdo al sacerdote Fernando Vega¹⁴, fundador de la pastoral social de la Diócesis de Cuenca, en el año en 2005 se daba en el 8 a 10% de los casos y actualmente llegaría hasta el 15%. Según él, el aumento se debe a las deportaciones.

Sin embargo, en estos casos, lo que para las parejas con emigrantes termina en una expropiación de propiedad, con consecuencias económicas graves, significa una acumulación de activos para las familias de los chulqueros. El mismo sacerdote comentó, por ejemplo, que la hija de un chulquero de una comunidad llamó para decir que quería devolver 50 casas que fueron expropiadas por el chulco. Tal pareciera que el negocio del coyoterismo¹⁵ logra el enriquecimiento de chulqueros, notarios y abogados.

De acuerdo al Padre Fernando¹⁶, el balance de la emigración masculina para las mujeres casadas, es positivo porque ellas -al tener bienes- adquieren poder de negociación. Las mujeres que no tienen posibilidad de tener estos bienes, sea porque no tienen profesión, o no recibieron herencias, viven en el total sometimiento frente a los hombres.

¹³ Son popularmente conocidos como chulqueros quienes se dedican a prestar dinero a otras personas cobrando altos intereses. Documento electrónico tomado de: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/chulquero-una-especie-que-no-quiere-extinguirse-240627-240627.html>. Acceso 27 de agosto de 2010.

¹⁴ Entrevista a Fernando Vega, asesor SENAMI, Cuenca, 5 de octubre de 2009.

¹⁵ Coyoterismo entendido como el tráfico ilegal de inmigrantes.

¹⁶ Entrevista a Fernando Vega, asesor SENAMI, Cuenca, 5 de octubre de 2009.

En general en todos los grupos entrevistados quien administra la sociedad conyugal son los hombres, incluso –como se señaló- en los casos en los que el hombre ha emigrado.

e) Separación y divorcio

La forma en que se distribuyen los bienes del patrimonio conyugal en la separación y divorcio, marca también las trayectorias de acumulación individual y la situación en la que queda la mujer. Es de mayor relevancia considerar la situación de la mujer, porque en la mayoría de casos ella es la que queda a cargo de los hijos. En los grupos focales realizados se describieron prácticas alrededor de esta situación. Además, se consultó a las personas entrevistadas, sobre el conocimiento de derechos de propiedad que pueden ser utilizados legalmente para la distribución de los bienes.

En la clase media urbana de Cuenca es muy común el divorcio. La ley permite que la persona que cuida a los niños se quede con la casa. Sin embargo, no siempre se apela a eso y se termina dividiendo los bienes entre los cónyuges mitad a mitad. A pesar de que las mujeres de la clase media son profesionales, admitieron que -de no ser abogadas- no tienen conocimientos legales, ni de sus derechos. De acuerdo a las entrevistadas, siempre hay posibilidad que se les haga trampa a las mujeres en el divorcio: por ejemplo, los hombres ponen bienes a nombre de algún familiar, para evadir impuestos. Cuando la pareja está en proceso de divorcio, estos bienes que son de propiedad conyugal quedan excluidos para la repartición de bienes comunes.

Una práctica de distribución de los bienes en el divorcio, cuando la pareja tiene poco tiempo de estar constituida, es que cada miembro de la pareja se lleve los regalos que sus amigos o parientes le hicieron en la boda. Otra forma es que lo que está dentro de la casa se queda con la persona que permanece con los hijos, que por lo general es la mujer. Hoy en día, de acuerdo a las entrevistadas, a diferencia de antes, hay más hombres que se quedan con los hijos.

En la división de bienes, los hombres suelen llevarse el equipo de sonido y las computadoras. A veces, como fórmula de entendimiento, acuerdan poner bienes a nombre de los hijos. Sin embargo, esto puede ser un arma de doble filo, porque los hijos eventualmente pueden reclamar ese bien y dejar fuera a la madre, a quién le correspondería la mitad.

Cuando no existe entendimiento cada cónyuge por su lado recoge los bienes que le parecen más adecuados en ausencia del otro, esta “desaparición mágica de las cosas”, no puede ser denunciada, porque legalmente no existe la figura de robo entre cónyuges.

Según las percepciones de las entrevistadas, después de la separación o divorcio las mujeres quedan en peor situación que los hombres, ya que ellas se quedan con la responsabilidad económica de los hijos. Sin embargo, la separación también puede ser una oportunidad. De acuerdo al sacerdote entrevistado, “las mujeres de clase media empiezan a ser emprendedoras después de estar separadas con iniciativas desde artesanales, buscando su propio camino”.

Las mujeres emprendedoras de clase popular urbana de Cuenca, señalaron que entre los jóvenes es más común el divorcio que entre las personas de edad media. Para la repartición de los bienes comunes, la casa queda con la mujer.

Para las entrevistadas del grupo de clase popular urbana, depende de la posición económica de la mujer para saber cómo queda ella después del divorcio. A las mujeres profesionales les va bien porque “lo que importa es tener sueldo”. Cuentan el caso de una mujer profesional que trabajó con remuneración mayor al marido, que estaba empleado como mecánico, compraron propiedades a través más del ingreso de ella que de él y ahora ella quiere que la separación de bienes sea 80% para ella y 20% para él. Hasta ahora no hay acuerdo para firmar el divorcio.

Las mujeres urbanas y peri urbanas de las parroquias aledañas a Cuenca señalaron que en su grupo el divorcio es una práctica regular. En la mayoría de casos, la casa y lo que está adentro se queda con la mujer; cuando hay animales menores, son siempre de ella; el carro, si lo tienen, se lo lleva el hombre. Otra forma de distribución de los bienes es vender la casa y dividir la plata. No hubo una única respuesta a la pregunta de cómo queda la mujer después de la separación o divorcio “depende” fue la respuesta más común.

Las entrevistadas del área peri urbana de Cuenca, no conocían el derecho que tiene la mujer de quedarse con la casa cuando existen hijos menores. Según una del grupo: “las cosas que se hicieron en el matrimonio se quedan para los hijos de parte del esposo. Sin embargo, existen casos en los que se queda una parte con el esposo y la otra parte con la esposa”.

De acuerdo al criterio de Paciente Vásquez¹⁷, fundador de la Cooperativa Jardín Azuayo, quién llevó adelante un programa para facilitar el acceso al crédito de las mujeres del ámbito popular de Cuenca, cuando la mujer está separada tiene una sobrecarga de responsabilidades. En este estado, agrega, el acceder “al crédito [le] favorece para mejorar su situación”. Este le permite contar con los recursos para solventar los gastos cotidianos y para invertir en algún negocio después.

En relación con lo anterior, una artesana de clase media cuenta su experiencia: “mi marido se llevó todas las cosas. Gracias que la casita no se mueve, se quedo ahí [...] y yo me quede en la casa [...]. Cuando él se fue de la casa, y como él ya tenía otro hogar por allá, se llevó todo. Nos quedamos sin nada en la casa, sin tener ni donde dormir [...]. Supe salir adelante gracias al apoyo de bastantes personas [...] hubo talleres y asistí [...] Ahora estoy trabajando con mis hijos, tengo mi negocio. La organización me ayudó moralmente y también -por qué no decir- económicamente, [...] la facilidad de acceder a préstamos fue muy útil”.

Cuando se produce la emigración masculina, la mujer se queda a cargo de todos los bienes. Sin embargo, se produce una separación física que puede llevar a una separación sentimental y legal de la pareja. En esta situación, los casos menos complicados para las mujeres son cuando, a pesar de la separación física y sentimental del esposo emigrante, ellas siguen recibiendo sus remesas. En las situaciones peores ellas quedan solas, abandonadas, con hijos y sin recibir remesas y/ o se pierde la casa por las deudas con los coyotes.

En un contexto como este, según Clementina González, profesora de la Universidad de Cuenca e investigadora en el Programa Calculo de Estructura Plana (CESPLA)¹⁸, el proceso de separación tendría cuatro etapas: una primera en que el marido se va con muchas ilusiones por mejorar la vida de los dos; la segunda donde el marido es informado -por chismes- acerca de cuales son las actividades de la mujer; la tercera el marido reclama y viene el conflicto, cuyas consecuencias son quitar las remesas, incluso el lugar de vivienda, si ella es joven, la suegra ejerce control; en la cuarta etapa la mujer queda abandonada. Muy pocos se divorcian. Generalmente la mujer se queda con los hijos.

De acuerdo a las participantes de Güel, en el ámbito rural, la mujer queda en peor situación que los hombres después de una separación, porque pierde los ingresos de la migración aunque tenga bienes. Como dice una entrevistada: “con los bienes puede quedarse, porque algunos no reclaman, pero los ingresos son bajos y, a veces, con los hijos no puede solventar los gastos”.

Por otra parte, de acuerdo a Ana Cecilia Salazar¹⁹, profesora de la Universidad de Cuenca las mujeres con marido que ha migrado hace mucho tiempo suelen tener otras relaciones: “los

¹⁷ Entrevista a Paciente Vásquez, Gerente Cooperativa Jardín Azuayo. Cuenca, 29 de Septiembre de 2009.

¹⁸ Entrevista a Clementina González, investigadora CESPLA, Cuenca, 6 de octubre 2009

¹⁹ Entrevista a Ana Cecilia Salazar, Cuenca, 6 de octubre de 2009

hombres más jóvenes las buscan; saben que pueden ser seducidas, se interesan en las remesas, quieren ser mantenidos por ellas". En estos casos, en palabras de la investigadora, la comunidad "le cae fuerte" a la mujer. Los familiares del marido presionan, algunas veces logran quitarle las remesas. Los hijos generalmente toman partido por el padre.

f) La situación de las viudas

La situación de las viudas es importante también para la acumulación de activos, en parte porque la esperanza de vida de las mujeres es mayor que de los hombres. De la forma en que los bienes de la viuda y de los hijos se mantengan, mientras la madre todavía vive, depende el grado de vulnerabilidad en que ella quede en su última etapa de vida.

Las viudas en la clase media, de acuerdo a las entrevistadas, pasan a ser copropietarias de los bienes con los hijos. Cuando la viuda ha quedado con hijos pequeños, tiene que hacer trámites legales para acceder a las propiedades y cuando ellos crecen mantienen la copropiedad. De adultos, si existe una sola vivienda de los padres, reconocen que le corresponde a la madre seguir ahí. Sin embargo, se argumenta que cuando los hijos o hijas se casan, algunas veces vienen los problemas por reclamos de los yernos y de las nueras, quienes quieren los bienes.

Generalmente hay desacuerdo que se venda la casa de la madre para que se reparta el dinero. En palabras de una entrevistada en el grupo focal de clase media: "en la idiosincrasia cuencana de la clase media, hay como un valor bastante fuerte. Simbólicamente la madre tiene un peso brutal [...] Pedir herencia se ve feo [...] Por supuesto algunos piden e impiden".

Las entrevistadas comentaron que las viudas quedan mal patrimonialmente. Contrariamente, Paciente Vásquez²⁰ sostiene que las mujeres casadas de 50 y 60 años no tienen activos propios pero que, sin embargo, después de la muerte de los cónyuges se quedan con el patrimonio de la pareja, lo que representa un beneficio para el resto de su vida. En este juicio se desconoce que el 50% de la propiedad conyugal pertenece legalmente a la esposa, como su derecho de propiedad. En la realidad, además, muy pocas veces la viuda se queda con todos los bienes, pues lo más común es que retenga la mitad de los bienes de la propiedad conyugal y el resto se divida entre hijos e hijas.

Para las mujeres emprendedoras de clase popular urbana de Cuenca, la situación de las viudas depende de la familia. Mientras está viva se queda con la casa, los hijos y las hijas se ponen de acuerdo. Al respecto, una entrevistada comenta: "papi se murió y quedó la casa que era rentera [destinada a arriendo] con mi mami. Como ningún hijo ha sido ambicioso [...], mamá sigue ocupando [los ingresos de la renta] para salud, para la comida y para todo". No obstante, existen otros casos en donde los hijos y las hijas venden las cosas y dejan sin nada a la madre. A decir de las entrevistadas, estos son hijos "malcriados".

De acuerdo a las mujeres urbanas y peri urbanas de las parroquias aledañas a Cuenca: "cuando muere el esposo todo queda con ella, o con los hijos de mayor edad se reparten. Depende de los hijos, dicen "deje nomás, cuando muera usted ahí dividimos todo"". "Pero hay madres que dicen esto es para los hijos y dividen para todos los hijos y hasta cuando se muera, los hijos ya tienen dividido todas las cosas, cuando muere la mamá se dividen sólo las cosas de la mamá".

En Güel, área rural, de acuerdo a las entrevistadas, hay pocas viudas y son muy pobres. No hay seguridad que los hijos ayuden a las madres, o se reconoce que ellos "pueden ayudarlas, pero no en mayor cantidad". Una viuda que fue consultada en Güel sobre su situación, y que no tenía un hombre que enviará remesas, señaló que vivía con mucha pobreza, tenía muy pocos

²⁰ Entrevista a Paciente Vásquez, Gerente Cooperativa Jardín Azuayo. Cuenca, 29 de Septiembre de 2009.

animalitos pequeños y trabaja para otros. Sus hijos también trabajaban y con dificultad asistían a la escuela.

Las mujeres de Güel tenían conocimiento de la forma en que se debían repartir los bienes. Sabían que cuando la viuda se queda con hijos pequeños, se tiene que hacer cargo de las propiedades que tenían en la pareja: “hasta que cumplan la mayoría de edad [los hijos], porque la parte del marido les corresponde a los hijos, pero eso es hasta que cumplan la mayoría de edad”. Después los bienes se divide ella con ellos 50 a 50%.

Cuando los hijos han crecido, en algunas ocasiones esperan que los padres mueran para dividir los bienes y en otras, quieren disponer de los bienes inmediatamente. En general, de acuerdo al grupo consultado en Güel, frecuentemente los hijos y las hijas dividen los bienes inmediatamente. Sin embargo, los terrenos recibidos por herencia, de acuerdo a las entrevistadas, no sirven para solicitar crédito para la migración porque no tienen escrituras. Como comentaba una entrevistada de Güel, “solo en el caso que ya se haga escriturar el terreno, ahí puede dar como una garantía para pedir un crédito para viajar”.

Debido a la migración se da otra forma de viudez, ya que en muchas ocasiones el esposo ya no regresa. En estas situaciones, las casas generalmente se quedan con los hijos y la esposa y se da el proceso que se describió en el acápite anterior.

2) Problemas de herencia

Como se ha mencionado a lo largo de los acápites anteriores, la herencia es un elemento de suma importancia para la acumulación de activos individuales en cualquier etapa de vida. La forma como se distribuyen los bienes y las prácticas que usualmente se utilizan para tomar posesión de los bienes marcan también diferencias en las trayectorias de acumulación.

De acuerdo a las entrevistadas en la clase media urbana, los hijos y las hijas en general heredan por igual. Dijeron que es poco común hacer testamentos. Se reconoció que estos los hacen con mayor frecuencia las personas solteras que tienen bienes. Sin embargo, de acuerdo al abogado cuencano Galo Cárdenas²¹, especialista en el tema, en la clase media se acostumbra a hacer testamentos, sean estos cerrados o abiertos. El testamento no exime al grupo de descendientes de los conflictos para repartir los bienes de la persona difunta. Cuando hay conflictos, los descendientes forman bandos que pelean por herencias. Estos bandos son mixtos, no están diferenciados por sexo.

Para evitar los conflictos y pagos excesivos por impuestos de herencia, el abogado Cárdenas, que atiende a la clase media y alta de Cuenca, recomienda a sus clientes repartir en vida los bienes. Según el profesional, uno de los mecanismos para ello sería por medio de la compra y venta ficticia de la propiedad, donde se realiza la transferencia de dominio legal pero no hay transferencia de dinero. El abogado también recomienda que se reserve para los padres el usufructo del bien hasta su muerte.

Con el mecanismo descrito se evita también, según el abogado “que muchas veces las personas no tienen el dinero para pagar el impuesto de herencia y lo que sucede es que venden el bien heredado para poder pagar este impuesto. Por lo tanto, el bien no se queda con ellos y el propósito de la donación -que era que el bien se quede en la familia- no se cumple”.

Otra recomendación del abogado, para la clase media, es la constitución de una empresa donde los propietarios de las acciones son los padres, hijos e hijas. La empresa adquiere a su nombre todos los bienes y propiedades, entonces además del bajo costo que esto reporta, cuando

²¹ Entrevista a Galo Cárdenas, Abogado, Cuenca, 28 de septiembre de 2009.

los padres fallecen las acciones que eran de ellos se dividen entre los hijos y las hijas, con lo que se evitan conflictos en la división de los bienes.

Para las mujeres emprendedoras de clase popular urbana de Cuenca, en la mayoría de casos se acostumbra a dejar herencia de los padres a los hijos y las hijas. No es común hacer testamentos. La costumbre es dejar las herencias en vida, con lo que se evitan problemas sobre los terrenos y casas. Si no se les ha dado todavía, se señala lo que corresponde a cada hijo, según las necesidades. Contaron el caso de una mujer del área rural que heredó animales, los que su mamá vendió para que ella termine de estudiar. El terreno que le ha quedado a su mamá, una mujer de 80 años, y ahora lo va a repartir a las hijas mientras ella vive.

Según las mujeres del área urbana y peri urbana de Cuenca, los hijos y las hijas heredan por igual la tierra. El resto de bienes, propiedades y animales se venden y se dividen la plata por igual, incluida la casa de los padres cuando ellos ya no están.

Para las mujeres urbanas y peri urbanas de las parroquias aledañas a Cuenca, las herencias reciben los hijos y las hijas equitativamente. Reconocieron que hay muy pocos casos en que existen preferencias para hijos. Algunas veces se reciben herencias de algún otro pariente que no tiene hijos, como un tío, por ejemplo. Se hacen muy pocos testamentos y agregan eso es sólo para las clases “más altas”.

En la parroquia Paute, los hombres entrevistados señalaron que cuando se heredan los bienes y las propiedades, muy pocos se venden, normalmente se quedan con alguien de la familia que este en el sector, aunque el dueño siga fuera del país. Señalaron también que la gente se preocupa más en el ámbito urbano -que el ámbito rural- de legalizar la situación de las escrituras.

En Güel, área rural, las propiedades, como casa y terrenos, se reparten por igual entre los hijos y las hijas. No se acostumbra hacer testamento. Generalmente, los padres designan mientras están vivos qué terreno le pertenece a cada hijo/a y los hermanos respetan estos derechos, ya que no tienen escrituras, de acuerdo a un funcionario del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP) de la zona rural.

Como nos refiere una entrevistada de Güel, parroquia de Sig-sig, cuando fallece la persona se reúnen los hijos y se dividen los bienes. Las divisiones se realizan, sin papeles, “extrajudicial, [...] se hace con los jueces de aquí con una persona que sepa de divisiones”. Cualquier trámite que se quiera hacer en el juzgado se realiza en Sig- Sig.

En Güel la persona que realiza las divisiones es un profesor de matemáticas, o los maestros de la construcción, “ellos cogen ese trabajo, para las divisiones, ellos saben de medidas”. Se reconoce que las herencias pertenecen a la persona que la recibe: si la herencia es del esposo, “la esposa no tiene nada que ver ó al revés”. Por otra parte, se señala que si se trata de un migrante que está casado y muere en el exterior, todo lo que queda acá, queda en manos de la mujer: “si es que han sabido vivir en unión libre, igual se queda con ella misma”.

IV. CONSIDERACIONES FINALES

El propósito de este texto fue observar la influencia de la recepción de remesas en el proceso de acumulación de activos de las personas y de la pareja. Para ello, se seleccionó cuatro cantones de la Provincia del Azuay, en donde se realizaron entrevistas y grupos focales.

En los grupos focales se identificaron al menos dos criterios que diferencian los procesos de acumulación de activos en el ciclo de vida. El primero, relacionado al nivel socioeconómico de las personas y el segundo, vinculado a los recursos y estrategias disponibles para la población de acuerdo a su área de ubicación. Considerando estos criterios y la información recopilada en el trabajo cualitativo se pueden señalar las siguientes conclusiones:

1) Acumulación de activos en la soltería

- Para las mujeres y hombres solteros de clase media, el proceso de acumulación de activos está centrado en el ejercicio de su profesión. Ellos y ellas pueden comprar bienes durables para su consumo personal. Los solteros tienden a comprar el carro, mientras que las solteras se concentran en la compra de muebles como juego de dormitorio.
- En los otros grupos focales de menores ingresos, los activos que puedan tener los solteros y las solteras dependen del empleo estable y permanente que consigan. Los hombres pueden comprar artefactos electrónicos iniciando por el celular, luego equipo de sonido, computadora, e incluso prefieren también la compra de carro si existe el ingreso suficiente. En tanto que no existe diferencia significativa entre los activos que pueden tener las solteras de clase media y las solteras de los otros grupos de menores ingresos.
- En la Provincia del Azuay, existe la costumbre generalizada de que los solteros y las solteras vivan con sus padres hasta que contraigan nupcias.
- Para las solteros y solteras de cualquier grupo la compra a través de crédito de almacén es uno de los mecanismos más utilizados para la adquisición de bienes durables.

2) Boda, dote y apoyo de los padres

- La pareja recibe regalos cuando realiza el matrimonio eclesiástico e invita a la recepción a sus familiares y amigos.
- No existe la costumbre de que los padres de la novia den dote, ni en el ámbito urbano ni en el ámbito rural.
- En la Provincia del Azuay es más común el matrimonio que la unión libre.
- Los regalos que reciben las parejas por la boda dependen de los ingresos que tienen los familiares y amigos. Así, es común en la clase media el regalo de una cantidad de dinero y electrodomésticos grandes, en tanto que en las parejas de grupos con menores ingresos los regalos que suelen recibir son artículos para la casa y utensilios de cocina.
- No existe diferencias entre los regalos de boda que reciben las parejas del ámbito urbano y del ámbito rural, las diferencias se distinguen más por los diferentes niveles de ingreso.

3) Capitulaciones

- Las mujeres de clase media conocen el significado de las capitulaciones, y cuentan con mayores posibilidades económicas y de contactos para poder realizar esta diligencia legal. Los otros grupos de mujeres con menores ingresos no manejan información sobre el tema ni de sus implicaciones legales.
- Las mujeres del ámbito urbano, y que son de clase media, conocen y han utilizado las capitulaciones para proteger los activos individuales y los adquiridos en la sociedad conyugal.
- Por el desconocimiento de los derechos de propiedad y de las capitulaciones, mujeres de clase media, las que cuentan con menores ingresos, así como las del ámbito urbano y rural han perdido activos individuales y los adquiridos en la sociedad conyugal.

4) Matrimonio. Estrategias de acumulación

- Para todas las parejas el activo más importante es la casa propia. El tiempo que demore la adquisición de la misma, los medios que se utilicen para adquirirla, así como su ubicación depende del nivel de ingresos de la pareja y de los apoyos con que cuente durante el matrimonio.
- En el ámbito urbano lo primero que compran las parejas son bienes durables que sirven para el equipamiento básico de la casa y de la cocina.

- En el ámbito rural para las parejas recién constituidas, la migración internacional es la prioridad, por lo que la estrategia es contar con recursos suficientes para iniciar la migración y, posteriormente, con el envío de remesas, pagar la deuda del viaje y realizar invertir para que la mujer migre o bien para la construcción de la casa.
- Cuando el hombre migra dejando a esposa e hijos, la prioridad es el envío de remesas para sostener los gastos del hogar y pagar la deuda del viaje y, luego, invertir en la construcción de la casa y amoblar la misma.
- Para las mujeres del ámbito más rural, la emigración masculina es la fuente más importante de ingresos y de acumulación. Los bienes y propiedades adquiridos a través de las remesas se consideran de la pareja, aunque el hombre no regrese.
- Para las parejas de cualquier grupo la compra a través de crédito de almacén es uno de los mecanismos más utilizados para la adquisición de bienes durables.
- Para la adquisición del terreno y/o la vivienda, las parejas de todos los grupos utilizan los servicios de instituciones formales como bancos y cooperativas.
- Considerando la posesión de activos como un mecanismo para aumentar la capacidad de negociación de las mujeres dentro de la pareja, la situación de la mujer rural cambia cuando ella es dueña del terreno en el que se construye la casa. La posibilidad de contar con este activo, le ubica en mejor posición para negociar y tomar decisiones frente a su esposo. Las mujeres que no cuentan con tal activo están a merced de su esposo y de las condiciones que él pueda imponer.

5) Separación y divorcio

- En la provincia del Azuay, la separación y el divorcio de las parejas, actualmente es más común que en el pasado.
- Las mujeres de los distintos grupos no tienen conocimiento de sus derechos de propiedad frente a una situación de separación y divorcio. Por ejemplo, no conocen que tienen el derecho de quedarse en la casa de la pareja cuando se queda en custodia de sus hijos e hijas menores.
- Las mujeres de clase media y de menores ingresos que no cuenta con recursos propios frente a la separación y el divorcio, queda con algunos bienes pero enfrenta una situación de necesidad de ingresos para los gastos diarios. En esta situación el acceso al crédito para inversión ayuda a conseguir un medio de vida, para solventar los gastos diarios.
- Las mujeres de clase media a diferencia de las de menores ingresos, pueden reclamar los bienes acumulados en la sociedad conyugal, sea legalmente o por estrategias clandestinas como sacando los bienes que ellas consideran de su propiedad fuera de la casa de la pareja antes de que se de una separación y divorcio legal.
- Las mujeres rurales con esposos emigrantes, se quedan con los bienes y propiedades pero dejan de percibir las remesas.

6) Situación de las viudas

- Tanto por los bienes que poseen como por el mayor acceso a recursos legales, las viudas en la clase media son menos vulnerables económicamente.
- Las viudas en el ámbito rural con hijos menores son uno de los grupos con menores ingresos y mayores necesidades.

7) Problemas de herencia

- La herencia se recibe en la mayor parte de casos de padres a hijos e hijas. Pareciera no haber discriminación de género en la repartición.
- No es común hacer testamentos.

- En el ámbito urbano existe más preocupación por legalizar la titulación de propiedades recibidas como herencia. En el ámbito rural, generalmente no se legaliza la titulación de las propiedades recibidas en herencia.
- Existe la costumbre, tanto en el ámbito rural como en el urbano, de entregar las herencias a los hijos y las hijas cuando los padres están vivos. Para ello, en el ámbito urbano se utiliza la figura legal de compra-venta ficticia. En el ámbito rural, los padres dividen las propiedades entre los hijos y las hijas solo de palabra, este derecho es respetado en la familia.

8) Migración

- La migración tiene mucho más impacto para los grupos populares que para la clase media. Para este último grupo, la migración internacional es una medida temporal. Cuando se opta por una migración permanente, se traslada todo el grupo familiar.
- La migración internacional, para las mujeres rurales que se quedan, ha contribuido al mayor empoderamiento de ellas, porque les ha permitido entrar a ámbitos que no tenía acceso antes como la administración de los recursos monetarios del hogar para compra de bienes, para cultivo de tierra, construcción de casa. Sin embargo, de acuerdo a los testimonios e investigaciones realizadas, a pesar de estar lejos, el hombre sigue tomando las decisiones; y las mujeres, aunque cuentan con los recursos financieros, “tienen recelo de tomar las decisiones, para invertir el dinero”.

REFERENCIAS

- Acosta Solís, Misael. 1952. *Por la conservación de las tierras andinas. La erosión en el Ecuador y Métodos aconsejados para su control*. Quito: Editorial Ecuador.
- Aguilar, Víctor y Juan Sarmiento. 1998. *Estructura y funcionamiento del Sistema Bancario privado en la provincia del Azuay (periodo 1980-1996)*. Cuenca: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Cuenca.
- Aguilar, Víctor y Jorge Palacios. 2007. “Destino de las remesas y su impacto en el desarrollo económico de la provincia del Azuay”. *Anales Revista de la Universidad de Cuenca*. S/V: 101-110.
- Camacho, Gloria y Katia Hernández. 2005. *Cambio mi vida. Migración femenina: percepciones e impactos*. Quito: CEPLAES-UNIFEM.
- CEIME. 2008. “Apuntes sobre la emigración internacional del Ecuador”. Memo Quito. CEIME.
- CISMII-GPA. 2006. *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estado de situación 2006*. Cuenca: AECI/CONCOPE/ONU/GPA.
- Espinosa, Leonardo y Lucas Achig. 1981. *Proceso de desarrollo de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago*. Cuenca: CREA.
- Ferraro, Emilia. 2004. *Reciprocidad, don y deuda. Relaciones y formas de intercambio en los andes ecuatorianos. La comunidad de Pesillo*. Quito: FLACSO; Abya-Yala.
- FLACSO- UNFPA. 2008. *Ecuador: La migración internacional en cifras*. Quito: FLACSO.
- Gobierno Provincial del Azuay, Universidad de Cuenca. 2006. *Sistema de Cuentas provinciales del Azuay*. Cuenca: Banco Central.
- Hirschkind, Lynn. 1980. *On Conforming in Cuenca*. Tesis doctoral, Departamento de Antropología. Madison: Universidad de Wisconsin,.
- INEC. 1983. *IV Censo Nacional de Población*. Quito: INEC.
- INEC.1991. *V Censo Nacional de Población*. Quito: INEC.
- INEC.2002. *VI Censo Nacional de Población y V de Vivienda. Resultados Definitivos*. Quito: INEC.
- INEC. 2007. *Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*. Quito: INEC.

- INEC. 2009. *Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*. Quito: INEC
- León Jara, Marcelo. 1992. *Análisis de la producción industrial de la provincia del AZUAY*. Tesis Maestría. Quito: FLACSO- Ecuador.
- Monsalve Pozo, Luís. 1957. "El Azuay: apunte para una interpretación de su realidad social". *Anales Revista de la Universidad de Cuenca*. Abril-septiembre: 94, 95.
- Ortega, Carlos. 2009. *Finanzas populares y Migración tejiendo la red para el desarrollo local*. Proyecto de Sistematización: "La experiencia de las estructuras financieras locales (EFLs) en las provincias de Azuay y Cañar (Ecuador) como promotoras del empoderamiento rural en un contexto de alta migración internacional". Fondo Mink'a Chorlavi – Concurso 2006. Quito: Ediciones FEPP.
- Palomeque, Silvia. 1978. "Historia Económica de Cuenca y sus relaciones regionales (desde fines del siglo XVIII a principios del IXI)". *Segundo Encuentro de historia y realidad económica y social del Ecuador*. Cuenca: IDIS.
- Pérez, Alba y Claudio Gallardo. 2005. *Mujeres y Hombres en cifras*. Quito: CONAMU.
- Pribilsky, Jason. 2007. *La Chulla Vida. Gender, Migration and the Family in Andean Ecuador and New York City*. New York: Syracuse University Press.
- Rodas, Hernán. 1985. "La migración Campesina en el Azuay". *Ecuador Debate* No. 8: 155-193. Quito: CAAP.
- Salgado, Germánico. 1982. *Crisis y activación en una economía regional: La experiencia de Cuenca y su zona de influencia (1950-1970)*. Cuenca: CREA.
- Rodas Hernán. 1985. "La migración Campesina en el Azuay". *Ecuador Debate* No. 8: 155-193. Quito: CAAP.
- Salgado Germánico. 1982. *Crisis y activación en una economía regional: La experiencia de Cuenca y su zona de influencia (1950-1970)*. Cuenca: CREA.
- SIISE. 2008. *Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Ecuador*. CD-Rom. Quito: Ministerios de Coordinación de Desarrollo Social.

ANEXOS

ANEXO 1. LISTA DE GRUPOS FOCALES REALIZADOS EN LA PROVINCIA DEL AZUAY

Cantón Gualaceo

- Comunidad Callazay, Parroquia Mariano Moreno. 01 grupo focal. Grupo de mujeres campesinas, convocado con apoyo de SENDAS. 1 de Octubre de 2009.

Cantón SIGSIG

- Parroquia Güel. 01 grupo focal. Grupo de mujeres campesinas Socias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Güel. 30 de Septiembre de 2009.

Cantón Paute

- Parroquia Paute. 01 grupo focal. Grupo de hombres socios de Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo. 7 de Octubre de 2009.

Cuenca

- 02 grupos focales. Grupo de mujeres del área urbana y peri urbana, convocados con apoyo de Fundación ESPOIR. 6 de Octubre de 2009.
- 02 grupos focales Grupo de mujeres emprendedoras, convocado con apoyo de Fundación SENDAS. 29 de Septiembre de 2009.
- 02 grupos focales Grupo de mujeres profesionales y empresarias, convocado por equipo de investigación. 6 de Octubre de 2009.

ANEXO 2. MAPAS

Mapa 1. Ubicación de la Provincia del Azuay



Mapa 2. Ubicación de los cantones donde se realizó el estudio



Fuente: <http://www.ame.gov.ec/directorio/frontEnd/mainInterno.php?idSeccion=663>

ANEXO 3. CUDAROS

Cuadro 1. Población

	Sexo	Habitantes	Índice de Feminidad	% Población Indígena
Ecuador		12.156.608	102.0	
	Mujeres	6.138.255		
	Hombres	6.018.358		
Provincia Azuay		599.546	114.3	
	Mujeres	319.754		
	Hombres	279.792		
Cantón Cuenca		417.632	113.4	
	Mujeres	221.949		2.70
	Hombres	195.683		2.64
Cantón Gualaceo		38.587	124.9	
	Mujeres	21.429		1.57
	Hombres	17.158		1.62
Cantón Paute		23.106	117.2	
	Mujeres	12.468		1.90
	Hombres	10.638		1.92
Cantón Sig sig		24.635	125.7	
	Mujeres	13.721		0.54
	Hombres	10.914		0.41

Fuente: INEC, *Censo Nacional de Población y Vivienda 2001*. Elaboración: SIISE: Pérez y Gallardo (2005).

Cuadro 2. Analfabetismo

	Sexo	% Analfabeta	Población de 15 años y más
Ecuador		9.0	
	Mujeres	10.3	4.145.205
	Hombres	7.7	3.971.383
Provincia Azuay		8.8	393.349
	Mujeres		217.507
	Hombres		175.842
Cantón Cuenca		6.6	282.660
	Mujeres	8.7	154.963
	Hombres	4	127.697
Cantón Gualaceo		15.2	22.919
	Mujeres	19.1	13.573
	Hombres	9.6	9.346
Cantón Paute		14.5	14.258
	Mujeres	18.1	8.126
	Hombres	9.8	6.132
Cantón Sig sig		12.7	14.277

	Mujeres	15.7	8.613
	Hombres	8.1	5.664

Fuente: INEC, *Censo de Población y Vivienda 2001*. Elaboración: SIISE.

Cuadro 3. Tasa Global de Participación Laboral

	Sexo	% Participación	Población de 12 años y mas
Ecuador		51.1	8.917.360
	Mujeres	30.5	4.541.930
	Hombres	72.4	4.375.430
Provincia Azuay		53.1	435.255
	Mujeres	37.2	238.467
	Hombres	72.3	196.788
Cantón Cuenca		53.0	310.358
	Mujeres	38.1	168.841
	Hombres	70.7	141.517
Cantón Gualaceo		50.6	26.070
	Mujeres	34.7	15.132
	Hombres	72.6	10.938
Cantón Paute		53.9	16.070
	Mujeres	36.7	9.009
	Hombres	75.9	7.061
Cantón Sig sig		54.9	16.188
	Mujeres	39.4	9.561
	Hombres	77.3	6.627

Fuente: INEC, *Censo de Población y Vivienda 2001*. Elaboración: SIISE: Pérez y Gallardo (2005: 147).

Cuadro 4. Agua Entubada por Red Pública dentro de las Viviendas

	Área	% con Acceso	Total de Viviendas
Ecuador		47,9	2.848.088
	Urbana	64,5	1.796.069
	Rural	19,5	1.052.019
Provincia Azuay		59.5	143.684
	Urbana	87.8	76.094
	Rural	27.6	67.590
Cantón Cuenca		71.3	99.949
	Urbana	88.4	67.364
	Rural	36.1	32.585
Cantón Gualaceo		37.2	9.097
	Urbana	85.4	2.566
	Rural	18.3	6.531
Cantón Paute		33.7	5.601
	Urbana	85.2	1.234
	Rural	19.1	4.367

Cantón Sig sig		24.5	6.093
	Urbana	78.2	831
	Rural	16	5.262

Fuente: INEC, *Censo de Población y Vivienda 2001*. Elaboración: SIISE.

Cuadro 5. Red de Alcantarillado

	Área	% con Acceso	Total de Viviendas
Ecuador		48.0	2.848.088
	Urbana	66.6	1.796.069
	Rural	16.4	1.052.019
Provincia Azuay		57	143.684
	Urbana	92	76.094
	Rural	17.6	67.590
Cantón Cuenca		70.7	99.949
	Urbana	92.8	67.528
	Rural	24.9	32.585
Cantón Gualaceo		27.1	9.097
	Urbana	87.7	2.566
	Rural	3.2	6.531
Cantón Paute		26.4	5.601
	Urbana	89.1	1.234
	Rural	8.7	4.367
Cantón Sig sig		20.5	6.093
	Urbana	85.6	831
	Rural	10.2	5.262

Fuente: INEC, *Censo de Población y Vivienda 2001*. Elaboración: SIISE.

Cuadro 6. Servicio Eléctrico

	Área	% con Acceso	Total de Viviendas
Ecuador		89.7	2.848.088
	Urbana	96.6	1.796.069
	Rural	77.8	1.052.019
Provincia Azuay		93.9	143.684
	Urbana	98.7	76.094
	Rural	88.4	67.590
Cantón Cuenca		96.1	99.949
	Urbana	98.9	67.364
	Rural	90.2	32.585
Cantón Gualaceo		91.2	9.097
	Urbana	98.5	2.566
	Rural	88.3	6.531
Cantón Paute		91.6	5.601
	Urbana	97.9	1.234

	Rural	89.9	4.367
Cantón Sig sig		88.7	6.093
	Urbana	97.8	831
	Rural	87.2	5.262

Fuente: INEC, *Censo de Población y Vivienda 2001*. Elaboración: SIISE.

Cuadro 7. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

	Área	%	Habitantes
Ecuador		61.3	12.156.608
	Urbana	45.8	7.431.355
	Rural	85.6	4.725.253
Provincia Azuay		53.2	599.632
	Urbana	26.9	312.594
	Rural	81.8	286.952
Cantón Cuenca		42.4	417.632
	Urbana	25.6	277.374
	Rural	75.7	140.258
Cantón Gualaceo		75.6	38.587
	Urbana	35.6	10.682
	Rural	90.9	27.905
Cantón Paute		72.4	23.106
	Urbana	29.6	5.014
	Rural	84.2	18.092
Cantón Sig sig		84.3	24.635
	Urbana	31.4	3.327
	Rural	92.1	21.308

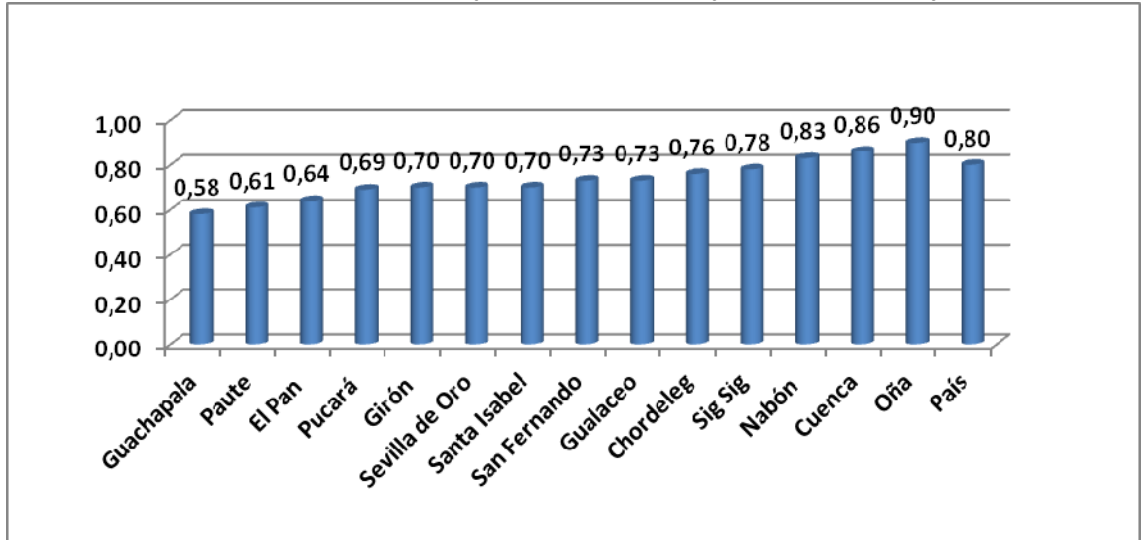
Fuente: INEC, *Censo de Población y Vivienda 2001*. Elaboración: SIISE.

Cuadro 8. Tasa de Migración por provincias

Provincia	% Inmigración 1982	% Inmigración 1990	% Emigración 1982	% Emigración 1990
Azuay	8.6	9.5	24.5	23.5
Cotopaxi	9.6	10.9	29.9	36
Chimborazo	6.6	8.1	33.2	34.4
Guayas	23.9	21.9	6	6.3
Manabi	3.9	4.8	32.7	34.2

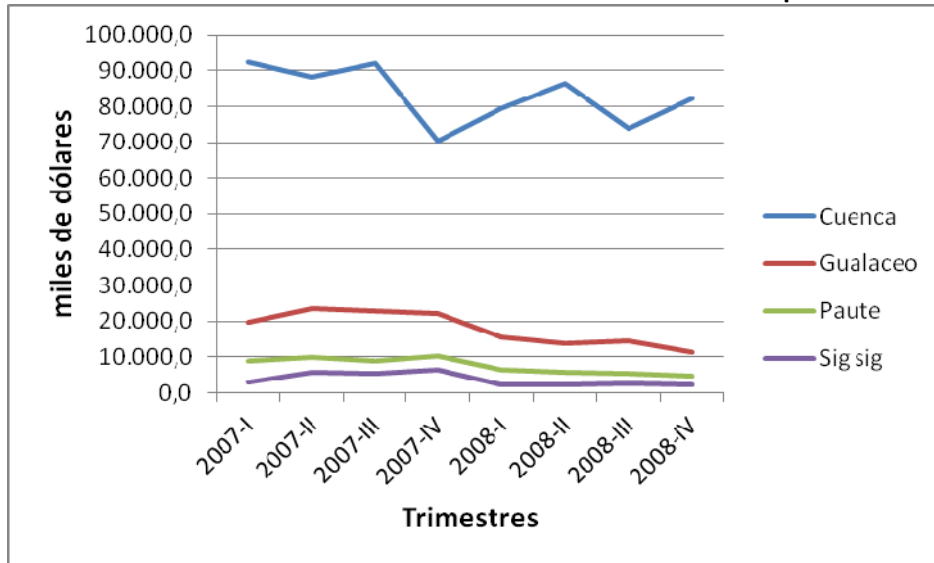
Fuente: INEC. Elaboración: Víctor Aguilar, Juan P. Sarmiento 1998. Incluye toda la población.

Cuadro 9. Índice de GINI de la tierra para cantones de la provincia del Azuay (2000)



Fuente: SICA. Elaboración: CISMIL

Cuadro No. 10 Montos de remesas recibidas en miles de dólares por localidad



Fuente: Banco Central del Ecuador, Estadísticas de Remesas. Elaboración: propia.

Cuadro 11. Ocupaciones de hombres y mujeres en los grupos focales realizados

Lugar	Ocupaciones	
	Hombre	Mujer
Parroquia Mariano Moreno, Comunidad Callazay	Chofer, construcción, albañil carpintería, migración	Tejer, ventas de hortalizas, cuidar animales. Migran también mujeres menor proporción
Parroquia Güel, Cantón SIGSIG	Carpintero, chofer, agricultor, migración internacional, trabajo en aluminio y vidrio, albañiles	Cuidado de animales menores, tejidos, siembra, huertas, ventas, asistir a reuniones
Parroquia Paute Urbano, Cantón Paute	Negocios de mecánica, cuidado de ganado, dueños de tierra que no laboran necesariamente ellos, empleados privados, dueño de transporte	Tiendas de artesanías, víveres, cuidado de animales menores
Cuenca. ESPOIR (Grupo 1 CDD/JC)	Agricultores, empleados privados en Cuenca.	Agricultura crianza de animales, (aves, cuyes, chanchos negocios ambulante venta de salchipapas, elaboración de manualidades, pintura de cerámica, máquina de overlock, papelería
Cuenca. ESPOIR (Grupo 2 ML/JT/MA)	Albañiles, empleados de bancos, de oficinas, negociantes de ganado y carros, tienen negocios propios como talleres de mecánica un almacén sastre, tienda, soldadores, mecánicos, agricultores, choferes	Ventas de fruta, animales menores, costuras, bordados, tiendas, manualidades, cocinan en restaurantes, trabajan como domésticas, venden leche, lavan y planchan ropa, limpian casas y oficinas, agricultura
Cuenca SENDAS (Grupo 1 MA/JC)	Mecánica, choferes, albañiles	Artesanía, cuidado de animales, tienda, agricultura muy poco
Cuenca SENDAS (Grupo 2 JT Y CDD)	Joyero, agricultores, migrante internacional, artesanos?	Artesanas, costurera, agricultura, cuidado de animales, tejido, joyería
Cuenca. Mujeres profesionales (Grupo 1 JT/CDD)	Asumo que empresarios	Profesionales, dueñas de agencias de turismo, de empresa que vende muebles y productos aroma terapia
Cuenca. Mujeres profesionales (Grupo 2 JC/MA/ML)	Profesionales, empleados privados,	Abogadas, en servicio activo, profesora de universidad,

Fuente: Grupos focales, Octubre de 2009. Elaboración: propia.